

VECINOS Y AUTORIDADES ACORDARON REALIZAR ACCIONES QUE MEJOREN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN MI PERÚ

Las mayores preocupaciones en el distrito son la micro comercialización de drogas, la falta de empleo entre los jóvenes, y la ausencia de muros perimetrales en los colegios, entre otros.

El Gobierno Regional del Callao, encabezado por el Dr. Ciro Castillo Rojo Salas, con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana en la región, realizó el pasado martes 13 de mayo en el distrito de Mi Perú, la tercera Mesa de Trabajo para la elaboración del Plan de Intervención Integral para el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en el primer puerto.

La jornada contó con la participación de representantes de la Policía Nacional del Perú, autoridades locales y líderes comunitarios. Durante el encuentro se buscaron identificar los principales problemas que afectan a las zonas de más alto riesgo social en el distrito y presentar propuestas clave para el diseño de estrategias de intervención integrales y efectivas.

Los aportes que se recogieron en esta mesa de trabajo serán la base para el desarrollo del Plan de Intervención Integral, una herramienta que busca optimizar la capacidad operativa de las fuerzas de seguridad y fomentar la articulación con la ciudadanía,

tanto en seguridad, como en salud, educación, trabajo.

En ese marco, el Dr. Ciro Castillo Rojo Salas informó que han crecido los homicidios en la región comparando con el año pasado, y solucionar ese tema nos debe preocupar y ocupar. Asimismo, reiteró la necesidad de que haya una movilización social ya que es la única forma de tener acciones sostenidas, que es lo necesario para atacar el tema en su esencia.

Tras las presentaciones sobre el actual panorama en la región, tanto a nivel seguridad, como los temas relacionados (trabajo, salud, educación, entre otros), se alcanzaron varios acuerdos, entre los que se destacan.

Relacionado directamente con lo policial, se acordó realizar un trabajo articulado de la comunidad con la Policía para disminuir la preocupación por la micro comercialización de drogas. En ese contexto, hay un compromiso integral de la sociedad para apoyar a los efectivos con este tema. En trabajo, desde el Gore Callao,

los diferentes funcionarios presentes se comprometieron, con el aval del gobernador, a seguir generando ofertas de empleo para los chalcacos a través de diferentes mecanismos, como programas, cursos, capacitaciones, acuerdos con empresas de la región, entre otros.

Con respecto a salud, se reiteró la necesidad de la construcción del hospital del distrito, lo cual ayudaría a los vecinos a no tener que desplazarse a otras zonas, lejos de sus casas, lo que colaboraría también con el tema seguridad.

Ya en educación, se pidieron mejoras estructurales en los colegios del distrito, como ser construcción de muros en algunos de ellos

El trabajo de estas cuatro comisiones será liderado por un comité central que encabezará el Gerente Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana e integrado por cada presidente de comisión, los que se reunirán semanalmente.



CONOCE DÓNDE TE DEJARÁN Y RECOGERÁN LOS TAXIS DENTRO NUEVO AEROPUERTO

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), informa a la ciudadanía sobre las opciones de recojo y desembarque para pasajeros que utilicen taxis hacia o desde el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, a partir de hoy 15 de mayo, fecha en que se inicia la marcha blanca del nuevo terminal aéreo.

Ese mismo día, también se pondrán en marcha los servicios de transporte público autorizados, como los buses del servicio AeroDirecto, y los taxis formales, los cuales ingresarán y saldrán exclusivamente por los puentes modulares habilitados en la renovada avenida Morales Duárez, implementados por el MTC.

En el caso de los taxis, se han dispuesto tres zonas específicas para su operación dentro del nuevo aeropuerto:

Nivel 3 – Zona de desembarque con acceso directo al terminal: En esta opción, los pasajeros podrán llegar directamente al nuevo terminal aéreo. Los taxis tendrán una tolerancia de permanencia de 10 minutos, tiempo suficiente para dejar a los pasajeros y descargar equipaje. En caso de exceder este límite, se aplicará una tarifa establecida por el concesionario del aeropuerto.

Esta zona es solo para dejar pasajeros.

Vía libre – Zona de recojo y descenso rápido: Esta vía permitirá tanto dejar como recoger pasajeros, únicamente en las casillas debidamente señalizadas. No se permitirá la permanencia prolongada de vehículos, a fin de asegurar una circulación fluida.

Los pasajeros que arriben al aeropuerto por esta vía deberán cruzar el bulevar para acceder al nivel 3 e ingresar al nuevo terminal. Quienes salgan del terminal y hayan coordinado un servicio de recojo, podrán hacerlo en esta misma zona. Esta medida busca evitar la captación informal de pasajeros y garantizar un orden adecuado.

Nivel 1 – Solo para unidades autorizadas: Este nivel estará destinado exclusivamente a vehículos de transporte previamente autorizados por Lima Airport Partners (LAP).

Con estas medidas, el MTC y la ATU buscan asegurar una experiencia ordenada, segura y eficiente para todos los usuarios que se trasladen desde o hacia el nuevo aeropuerto.



PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2025

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Artículo 24° y Ordenanza Regional N° 0015-2004-REGION CALLAO-CR, modificada por la Ordenanza Regional N° 0017-2011-REGIÓN-CALLAO-CR, Ordenanza Regional N° 0029-2012-REGIÓN CALLAO-CR, y Ordenanza Regional N° 007-2020-REGIÓN CALLAO-CR, el Gobierno Regional del Callao, **CONVOCA** a la Ciudadanía y Organizaciones de la Sociedad Civil Públicas y Privadas, a la **“Primera Audiencia Pública Regional 2025”** a realizarse el día 29 de Mayo del 2025, a horas 10.00 a.m. en el Auditorio de la Plaza Cívica de Mi Perú, sito en Av. Huaura s/n – Mi Perú.

CRONOGRAMA

Publicación de la Convocatoria en el Portal Institucional del GRC.	El 8 y 9 de Mayo de 2025
Inscripción Virtual de Participantes.	Del 9 al 29 de Mayo de 2025
Evento “Primera Audiencia Pública Regional 2025”	El 29 de Mayo de 2025

AGENDA:

Exposición de los logros y avances de la Gestión del Gobierno Regional del Callao durante el periodo de Enero a Marzo y su proyección a Diciembre 2025.

INSCRIPCIONES:

https://sgep.regioncallao.gob.pe/Publico/Eventos/Pu_Eventos.aspx?evento=2038



Gobierno Regional del Callao

[f](#) [@](#) [t](#) [x](#) @RegionCallaope

GOBIERNO REGIONAL Y UNIVERSIDAD DEL CALLAO FIRMARON CONVENIO PARA MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL PRIMER PUERTO

Se realizarán cursos dirigidos a profesionales y técnicos de los tres niveles de Gobierno; empresas de transportes; profesionales, y técnicos con experiencia en seguridad vial, Tránsito y Transportes.

Con el fin de mejorar la seguridad vial en la región, el Gobierno Regional del Callao, que lidera el Dr. Ciro Castillo Rojo Salas, y la Universidad Nacional del Callao (UNAC) firmaron convenio marco, gracias al cual se realizarán más cursos de especialización en la materia buscando bajar los altos índices de siniestralidad y las víctimas fatales existentes en el tráfico en el primer puerto.

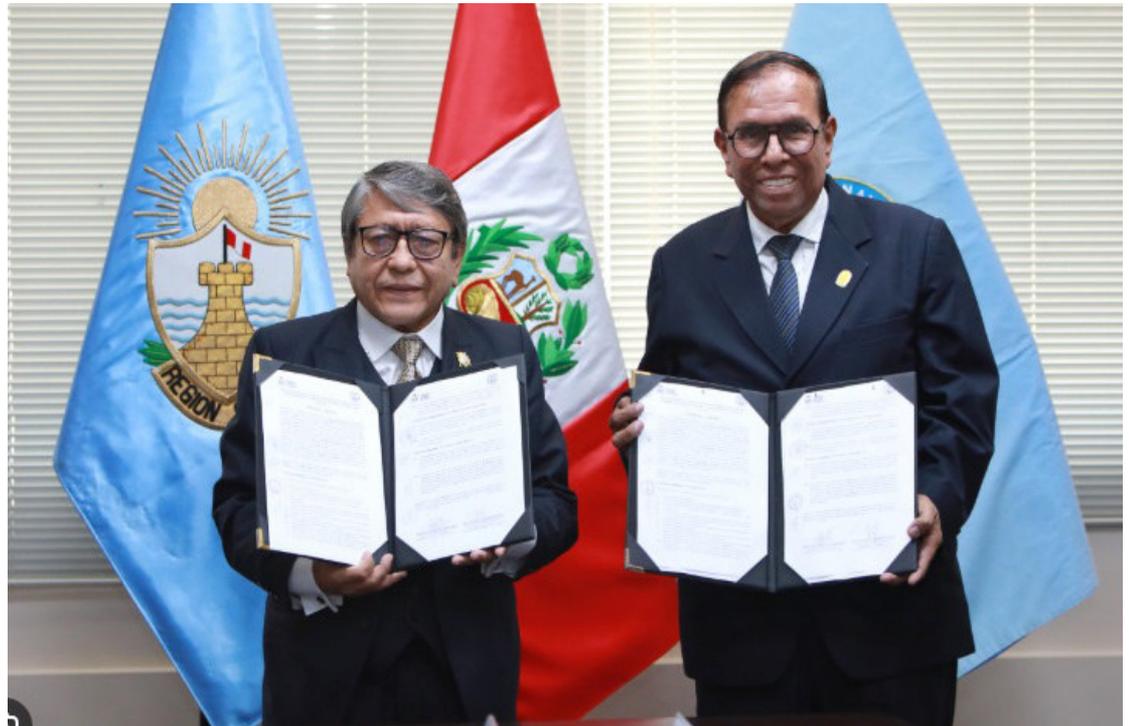
Estas capacitaciones, de las cuales ya se han efectuado nueve, no serán solo en seguridad vial, sino también en peritaje y gestión del Transporte, y estará dirigido a los profesionales y técnicos de los tres niveles de Gobierno; empresas de transportes; profesionales y técnicos con experiencia en seguridad vial, Tránsito y Transportes.

El convenio y las acciones que incluyen esta alianza estratégica, consolidan al Gore Callao como el único Gobierno en especializar y financiar este tipo

acción, respecto a los temas antes mencionado, creando una población más sensibilizada, pero sobre todo permitiendo que muchos participes o personas involucradas en transporte puedan profesionalizarse y obtener un certificado validado por la UNAC.

En el marco del evento, el gobernador Ciro Castillo Rojo, enfatizó que “seguiremos con las capacitaciones en estos temas porque son muy importantes para mejorar la calidad de vida de los chalacos, ya que, al tener una mejor educación vial, mejoraremos el tráfico, que es uno de los principales problemas que tenemos en nuestro país y en el Callao”.

En la Región Callao, en los últimos años, casi la mitad de los fallecidos en el tránsito eran peatones, seguido por cerca de un 20% de motocicletas, mientras que, el 10% falleció a bordo de bicicleta y de vehículos de 4 ruedas a más, o de transporte de personas.



OPERADORES DE JUSTICIA DEL CALLAO PARTICIPARON EN CONVERSATORIO INTERNACIONAL SOBRE CRIMINALIDAD ORGANIZADA

Jueces, miembros de la Policía Nacional, defensores públicos y auxiliares judiciales de la Corte Superior de Justicia del Callao participaron en el conversatorio internacional “Problemas de autoría y participación en organizaciones criminales y en la administración pública”. Esta actividad fue organizada por el Poder Judicial del Callao y el Colegio de Abogados.

“Esta actividad forma parte del ciclo de capacitación que se organiza en alianza con el Colegio de Abogados del Callao en el marco de un convenio interinstitucional, el cual permite contar con distinguidos ponentes de gran trayectoria, quienes vienen a compartir su experiencia y conocimientos en temas de actualidad y de gran relevancia. “Con la capacitación continua logramos fortalecer nuestra labor jurisdiccional”, afirmó el presidente

de la Corte Superior de Justicia del Callao, Miguel Ricardo Castañeda Moya, al inaugurar el evento.

En tanto, el expositor Miguel Díaz y García Conlledo, Director del Doctorado de la Universidad de León – España, afirmó que su visita al Perú se da con la finalidad de intercambiar experiencias y conocimientos en materia de autoría de funcionarios en organizaciones criminales. “Esta delincuencia es más complicada, tiene varias aristas; por ello estamos prestos a escuchar a los jueces y operadores de justicia sobre la forma de abordaje de estos casos”, manifestó el catedrático español.

Los participantes dialogaron con el jurista e intercambiaron conceptos jurídicos.



PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2025

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Artículo 24° y Ordenanza Regional N° 0015-2004-REGION CALLAO-CR, modificada por la Ordenanza Regional N° 0017-2011-REGIÓN-CALLAO-CR, Ordenanza Regional N° 0029-2012-REGIÓN CALLAO-CR, y Ordenanza Regional N° 007-2020-REGION CALLAO-CR, el Gobierno Regional del Callao, **CONVOCA** a la Ciudadanía y Organizaciones de la Sociedad Civil Públicas y Privadas, a la “Primera Audiencia Pública Regional 2025” a realizarse el día 29 de Mayo del 2025, a horas 10.00 a.m. en el Auditorio de la Plaza Cívica de Mi Perú, sito en Av. Huaura s/n – Mi Perú.

CRONOGRAMA

Publicación de la Convocatoria en el Portal Institucional del GRC.	El 8 y 9 de Mayo de 2025
Inscripción Virtual de Participantes.	Del 9 al 29 de Mayo de 2025
Evento “Primera Audiencia Pública Regional 2025”	El 29 de Mayo de 2025

AGENDA:

Exposición de los logros y avances de la Gestión del Gobierno Regional del Callao durante el periodo de Enero a Marzo y su proyección a Diciembre 2025.

INSCRIPCIONES:

https://sgep.regioncallao.gob.pe/Publico/Eventos/Pu_Eventos.aspx?evento=2038



Gobierno Regional del Callao

[f](#) [@](#) [d](#) [x](#) @RegionCallaope